

los ejercicios tendrá lugar el día 15 de marzo de 1977, a las diez de la mañana, en el edificio Interfacultades (Ciudad Universitaria).

Previamente a la realización del primer ejercicio, y en presencia de todos los opositores, se efectuará el sorteo previsto en la norma 6.4 de la convocatoria, que determinará el orden

de actuación de los mismos en el ejercicio oral señalado como tercero de las pruebas, ya que los dos primeros, por su carácter de escritos, se realizarán de forma simultánea para todos los convocados.

Zaragoza, 5 de febrero de 1977.—El Presidente del Tribunal, José Antonio Pastor Ridruejo.

MINISTERIO DE TRABAJO

4846

RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se aprueba el expediente de la oposición, en turno restringido, para plazas del Grupo «B» de la Escala Docente de Universidades Laborales, convocada por Resolución de 23 de junio de 1976.

Ilmo. Sr.: Visto lo dispuesto en el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, aprobado por Orden ministerial de 8 de julio de 1966, y en la Resolución de esta Dirección General de 23 de junio de 1976, que convoca oposición y demás pruebas selectivas, en turno restringido, para cubrir plazas del Grupo «B» de la Escala Docente de Universidades Laborales, y una vez realizada la fase de oposición, de conformidad con la propuesta de los Tribunales correspondientes,

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente de la oposición restringida para las plazas del Grupo «B» de la Escala Docente.

Segundo.—Seleccionar para realizar el curso de formación y el correspondiente período de prácticas, señalados en la base IV de la convocatoria para el personal de la Escala Docente, Grupo «B», a los siguientes opositores:

Materias técnico-profesionales

Corrales Saus, Gonzalo.
González Tornero, Guillermo.
Luque Mármol, Isidoro.
Ayerbe Berches, Antonio.
Granados Sánchez, José Luis.
Goñi Menéndez, Emilio J.
Aguinagalde Aranzábal, José A.
Martín Fernández, Antonio.
Romero Tejero, Francisco.
Rubio Soto, Marcelo.
Gutiérrez Cotro, Francisco Javier.
Ortega Zamorano, Miguel.

Tercero.—Los aspirantes seleccionados en la oposición restringida, y que figuran relacionados en el párrafo anterior de esta Resolución, presentarán, dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente, la documentación que en la misma se exige.

Los que no completen la documentación en el plazo señalado anteriormente no recibirán su nombramiento en prácticas, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Cuarto.—La Delegación General del Servicio de Universidades Laborales elevará a esta Dirección General de Servicios Sociales la propuesta de destino en prácticas de los seleccionados, así como la fecha en que deberán incorporarse los mismos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de enero de 1977.—El Director general, José Farré.

Ilmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

ADMINISTRACION LOCAL

4847

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente a la oposición para proveer seis plazas de Técnicos de Administración General.

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición libre, seis plazas de Técnicos de Administración General, dotadas con el coeficiente retributivo 4.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 29, de 5 de febrero de 1977.

Sevilla, 7 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.136-A.

4848

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace pública la lista de admitidos y composición del Tribunal calificador del concurso-oposición libre para proveer 54 plazas de Técnico medio de Administración Especial (Profesor de Educación General Básica: 44 de Educación General Básica y 10 de Educación Preescolar).

Han sido admitidos al citado concurso-oposición los siguientes aspirantes:

D. Mariano Abad de Miguel.
D. Julio Agudo Carrillo.
D.^a Aurora Albert Alvarez.
D.^a María del Pilar Alcalde Riaño.
D.^a María Dolores Alcañe Artés.
D.^a María Josefa Alcrudo Subirón.
D.^a Elena Alfaro González.
D.^a Loreto Alibes Rovira.
D.^a María Teresa Alonzo Moreno.
D.^a Esperanza Alonso Sanz.
D.^a María Luisa Alonso Sanz.
D.^a María Alsina Santasusane.
D. Julián Altamirano Carrasco.
D.^a María Victoria Alumá Clar.
D.^a Elda Alvarez Barredo.
D.^a Laura Alvarez Borrás.
D.^a Gloria Alvarez Chico.
D.^a Rufina Alvarez Figar.
D.^a María Anglada Birulés.
D.^a Rosaura Aragonés Boadas.
D. Julio Arroyo Jover.
D.^a Manuela Asensio Vicente.
D.^a Rosa Elsa Esteve.
D.^a Encarnación Ausejo Escrich.
D. Felipe Ayala Martínez.
D.^a Elena Baches Baches.
D.^a María Dolores Baringo Sabater.
D.^a Olga Barrios Bernat.
D.^a Gloria Barruz Vidal.
D. José Batalla Piquer.
D.^a Flora Batlle Quintana.
D.^a Concepción Bellet Braqué.
D.^a María Pilar Bellet Roca.
D.^a Mercedes Bellfort Bruna.
D.^a Rosa María Bofill Benet.
D.^a María del Pilar Bohigas Hurtado.
D.^a Anna Bonet Llorens.
D.^a Eugenia Borrás Perelló.
D.^a María Nieves Bravo Fraile.
D.^a María Teresa Bravo Fraile.
D.^a María del Claustro Bru Martínez.
D.^a Margarita Bruña Barbero.
D. Francisco Bueno Olmo.
D.^a María Pilar Buisán Aldomá.
D.^a Carmen Buitrago Ruiz.
D.^a Isabel Burgos Palomino.
D.^a Roser Busquets Grau.
D. José Luis Caldú Sancho.
D.^a Luisa Mercedes Camacho Sánchez.
D.^a María Luisa Camps Valle.
D.^a María Angeles Campos Olaria.
D.^a Julia Cano García.
D.^a Pilar Carceller Ferrer.
D. José Carrasco Alvarez.
D.^a Adoración Carrera Güil.
D.^a Nuria Carreras Andréu.
D.^a Carmen Carvajal Murillo.
D.^a Josefa Casals Antolí.
D.^a María Teresa Casanovas Pedrerol.
D.^a Raquel Castañeda Mayorga.
D.^a Elva-Cruz Castillo Carruesco.
D.^a María Dolores Cerdanya Guinart.
D.^a Dolores Cerqueda Gispert.
D.^a Marta Ciurana Sans.
D.^a Montserrat Clapers Gallés.
D.^a Josefa Codina Bover.